

ACTA DE DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RED DE CIUDADES MACHADIANAS

En el IES Stma. Trinidad de Baeza, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, bajo la presidencia de D^a María Dolores Marín Torres, Alcaldesa de Baeza, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la asociación Red de Ciudades Machadianas, con la asistencia de sus dos concejales D. Jorge López Martos, Teniente de Alcaldesa, y D^a Rocío Poza Cruz, Concejala delegada de Cultura, así como por D^a Julia Cañizares Ivars, Concejala-delegada de Participación Ciudadana, Cultura, Fiestas y Deportes en representación del Ayuntamiento de Rocafort por delegación del alcalde; D^a Claudia de Santos Borreguero, Concejala-delegada de Patrimonio Artístico y Turismo, en representación del Ayuntamiento de Segovia por delegación de la alcaldesa; D. Jesús Báñez Iglesias, Concejales-delegado de Cultura, en representación del Ayuntamiento de Soria por delegación del alcalde; D. Francisco Cerrejón, director de programación cultural del ICAS en representación del Ayuntamiento de Sevilla; D^a Belén Peña González, Técnico responsable del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Segovia; D^a. Filomena Garrido Curiel, Coordinadora de Cultura del Ayuntamiento de Baeza; D. Ángel Almazán de Gracia, Técnico del Ayuntamiento de Soria; actuando como Secretario D. José B. Boces Diago, Jefe de Servicio del Área Sociocomunitaria del Ayuntamiento de Soria.

María Dolores Marín Torres dirige unas palabras de bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia a la Asamblea, deseándoles una grata estancia en la ciudad de Baeza.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Rocafort el día 4 de mayo de 2018

Queda aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2018

El presidente otorga la palabra al secretario que informa de la liquidación de cuentas del ejercicio del año 2018, documento que con anterioridad ha sido remitido a los socios, y que a 31 de diciembre arroja un saldo positivo DE DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (12.828,56 EUR).

Los ingresos ascendieron a un total de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (27.251,28 €) de los que QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (15.251,28 €), corresponden al saldo positivo con el que se cerró el ejercicio de 2017.

Los pagos efectuados hasta el 31 de diciembre de 2018 ascendieron a un total de CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.422,72 €).

Los pagos efectuados de los gastos correspondientes a la VI Edición del *Aula Juan de Mairena* - celebrada en Baeza los días 9 y 10 de noviembre de 2018, hasta el dos de enero de 2019 inclusive, ascienden a CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.285,85 €)

Se aprueban por unanimidad las cuentas presentadas a la Asamblea.

3.- Presupuesto para el año 2019

El Secretario informa que el presupuesto del año 2019 está conformado por el saldo de la cuenta de la que es titular la Red, que a 31 de diciembre de 2018 ascendía DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (12.828,56 EUR), incrementados en DOCE MIL EUROS (12.000) correspondientes a las cuotas de los seis socios para este ejercicio, lo que supone un total de **VENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (24.828,56 €)**.

Se aprueba por unanimidad.

El secretario agrega que en cualquier caso hay que considerar que los pagos efectuados hasta la fecha durante 2019 se corresponden con actividades desarrolladas o aprobadas en años anteriores, por lo que en estos momentos el saldo de la cuenta corriente de la Red asciende a DOCE MIL CUATROCIENTOS UN EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (12.401,06 €).

4.- Informe de actuaciones realizadas durante el año 2018

María Dolores Marín Torres destaca cuatro eventos en Baeza, entre otras actividades:

- *XII Semana Machadiana*, del 18 al 22 de febrero.
- El *XXII Premio Internacional de poesía «Antonio Machado en Baeza»* otorgado a la obra "Bajo la luz, el cepo", de Olalla Castro (a este Premio se presentaron 222 originales, procedentes de una decena de países, y está dotado con 6.000 euros, la publicación de la obra ganadora por la editorial Hiperión y un trofeo en bronce).
- El 14 de septiembre, algunos actos vinculados con Machado en el evento "*Renacimiento a la luz de las velas*".
- *VI Aula Juan de Mairena* (9-10 de noviembre).



Secretaría General

Julia Cañizares destaca que Rocafort ha conmemorado los 79 años de la muerte de Antonio Machado con diversos actos culturales públicos: el día 16 se presentó el libro *"Ya estamos solos mi corazón y el mar"* de M^a José Ramos; el día 20, los alumnos del IES Comarcal recitaron poemas de Antonio Machado, y para el 23 se programó la obra teatral teatro *"Sólo se pierde lo que se guarda"* y una ruta por el Rocafort de Machado. Menciona igualmente que el Día del Libro para escolares incluyó el taller *"Mi libro de Machado"*. Así mismo indica que el 20 de julio se celebró la *Primera Noche Machado* en la Casa de Cultura con cena, recital de poesía y el concierto, en música rap, *"Proverbios y Cantares"*. Por otra parte, informa que a finales de diciembre el presidente valenciano, Ximo Puig, anunció la compra por la Generalitat de la casa de Rocafort donde vivió Antonio Machado durante la Guerra Civil (entre noviembre de 1936 y marzo de 1938), conocida como "Villa Amparo" (adquirida por por 1,4 millones de euros). Villa Amparo –como se nos informó a los asistentes de la Asamblea Gral en Rocafort en mayo de 2018 durante la visita que realizamos "in situ" a Villa Amparo-, se espera que sea rehabilitada para convertirse en *Casa de los Poetas* a modo de Centro de Interpretación con un museo machadiano y donde tendrán cabida otros autores y pensadores de la época.

Claudia de Santos señala que se han superado los 19.000 visitantes en la *Casa Museo de Antonio Machado* donde se llevan a cabo constantes y múltiples actividades de temática machadiana, como por ejemplo la teatralización de marionetas *"Con ojos de poeta"*. Respecto al *Tren Machado*, cuyo programa se ha efectuado del 7 de julio al 29 de septiembre, y con viajeros, manifiesta que los viajeros se van incrementando cada año. Indica que se ha incorporado la visita al *Aula Machadiana* del IES en la *Ruta de Machado en Segovia*. Igualmente cita la *Beca Internacional SxS*, al alimón con el Ayuntamiento de Soria, que correspondió en 2018 a Charles Olsen y en la que cada Ayuntamiento aporta 1.500 euros.

Señala que cumpliendo el encargo de la Asamblea han continuado dirigiendo la gestión de la página web, a través de la Empresa Municipal de Turismo de Segovia, durante el periodo comprendido entre la anterior Asamblea y la actual (la propuesta aprobada en Rocafort el año anterior era para el período Junio-2018 a Mayo-2019). Entrega a los asistentes el *"Informe Web y Redes Sociales 2018"*, sobre el que hace un resumen de las actividades efectuadas y de la estadística reseñada en el citado Informe. Así, por ejemplo, durante 2018 se registraron 5.749 visitas a la página web de la Red efectuadas por 1.238 usuarios, de los que el 70,21% son de España. En Facebook se subieron 171 publicaciones y hubo 5.480 "me gusta"; en Twitter hubo 174 tweets llegando a 218 seguidores. Llama la atención acerca de la necesidad de que el canal de Youtube lo vayamos dotando de más contenido para aumentar el número de visualizaciones y suscriptores.

Da cuenta a la Asamblea de las acciones realizadas (y facturas) en publicidad en Redes Sociales y las actuaciones llevadas a cabo en *Facebook, Twitter y Youtube*, e informa que se ha recuperado el email comunicación@redciudadesmachadianas.org para el envío del nuevo Boletín, puesto en marcha en noviembre de 2018. Igualmente se ha recuperado a finales de 2018 la cuenta en la red social *Instagram*. Los datos

pormenorizados se incluyen en el “Informe Publicidad en Redes Sociales” que tenían sobre la mesa cada uno de los asistentes a esta Asamblea.

Jesús Báñez informa que en Soria se han realizado fundamentalmente las siguientes actividades:

- Viaje organizado por el Ayuntamiento en autobús de sorianos a Collioure –ciudad hermanada con Soria- y estancia allí los días 24 y 25 de febrero, con asistencia a actos conmemorativos del 79 Aniversario del fallecimiento del poeta y un recorrido turístico guiados por el alcalde de Collioure. Se ha plasmado en varios vídeos en *Youtube* desde el canal del blog municipal *Elige Soria*.
- “Tren Campos de Castilla” (fines de semana desde mayo al 18 de noviembre).
- Colaboración en la *II Semana Francesa* (2 al 9 de mayo, centrada en la conmemoración del 50 aniversario del *Mayo del 68* y en el reconocimiento de la figura de Antonio Machado).
- *Feria del Libro Expoesía* (agosto) en la que Jesús Rubio presentó el libro “Palacio, buen amigo”.
- Coparticipación con el Ayuntamiento de Segovia en la ya reseñada *Beca Internacional SxS* con una aportación de 1.500 euros.
- Homenaje anual ante la tumba de Leonor y escultura machadiana de Pablo Serrano.
- *II Simposio de Escultura* con motivos inspirados, entre otros escritores, en Antonio Machado.
- Elaboración de vídeos desde el blog municipal *Elige Soria* de actividades machadianas organizadas por el Ayuntamiento o en las que ha colaborado a lo largo de 2018, subidos a *Youtube*, y su difusión en redes sociales.

Francisco Cerrejón destaca, como actividades machadianas sevillanas en 2018, la convocatoria del *IX Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado*, dotado con 4.000 euros (previamente, en marzo de 2028, Aitor Francos resultó ganador del *VIII Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado*). Informa que tras el fallecimiento de la Duquesa de Alba se puso en valor el *Palacio de las Dueñas* en cuanto a insertarlo en las rutas turísticas de la ciudad “con un resultado espectacular”. Se ha apoyado desde el Ayuntamiento representaciones teatrales machadianas. Se ha estado en contacto con Unicaja (que adquirió 4.570 documentos que estaban dispersos entre los sobrinos-nietos de los hermanos Machado) que se materializa en la Exposición “*Los Machado vuelven a Sevilla*” (inaugurada poco después de esta Asamblea de Baeza). Igualmente señala el papel destacado de la familia Machado en el pregón de la *Bienal del Flamenco* (30 de septiembre).

5.- Propuesta de actividades a realizar durante el año 2019

María Dolores Marín Torres indica que desde el Ayuntamiento no se abandona la idea de adquirir la Casa en la que vivió Machado en Baeza.

Se prosiguen-renuevan los actos habituales anuales desde cada Ayuntamiento. Los eventos machadianos habituales, programados anualmente por cada Ayuntamiento, se tiene previsto seguir efectuándolos durante 2019, según se desprende de las **intervenciones de cada uno de los representantes municipales**, algunos de los cuales anuncian a su vez varias novedades en 2019 debido a la celebración del 80 Aniversario de la muerte de A. Machado.

Así, en **Baeza**, por unanimidad se aprobó en el pleno del pasado día 5 de este mes de febrero 2019 el **nombramiento de Antonio Machado como Hijo Adoptivo a título póstumo**, lo que se hará efectivo el próximo 22 de febrero (cuatro días después de esta Asamblea General), jornada en el que se celebra el 80 aniversario de la muerte del poeta, en un acto público y coincidiendo con la celebración de la *Semana Machadiana*.

A su vez *La Casa de los Poetas de Sevilla* conmemorará el 80 aniversario del fallecimiento de Antonio Machado con un ciclo de conferencias y jornadas los días 20 y 21, que culminarán el 22 de febrero) con la lectura pública de poemas del poeta.

Claudia de Santos adelanta algunas de las muchas actividades previstas en Segovia para el *Centenario de la Llegada de Antonio Machado a Segovia*, enmarcadas en el programa "*Constelación Machado*". Este *Centenario* -el 25 de noviembre de 1919 Antonio Machado llegaba a Segovia para hacerse cargo de su cátedra de francés en el entonces Instituto de Segovia de la ciudad, hoy IES Mariano Quintanilla-, coincide con la celebración del nacimiento de la Universidad Popular, en la que participó Machado junto a otros intelectuales.

Indica igualmente que en noviembre de 2019 corresponderá a Segovia la organización de la *VII Edición del Aula Juan de Mairena*, si así lo aprueba la Asamblea.

Visto lo anterior, SE ACUERDA por unanimidad: la celebración de la *VII Edición del Aula Juan de Mairena* en la ciudad de Segovia durante el último trimestre de 2019 en los términos, condiciones y planteamientos aprobados en su día; con un presupuesto máximo de NUEVE MIL EUROS (9.000 €), en el que se incluye el abono del cincuenta por ciento (50%), como máximo, del costo de la edición de las *Actas*: 150 ejemplares del total de 300.

Jesús Báñez informa que a finales de enero ha participado en la *Jornada Conmemorativa del Último Tren de Machado entre Cerbère y Collioure*. La jornada ha sido organizada por la Asociación de Usuarios del Tren Perpignan-Portbou, la Fundación Antonio Machado de Collioure (FAM), el Ayuntamiento de Collioure y el

Ayuntamiento de Soria. Desde la concejalía de Cultura del consistorio soriano se ha colaborado con la imagen del evento y un recital poético teatralizado "La maleta de Machado". Esta obra se ha representado igualmente en el Centro Cultural *Palacio de La Audiencia* el 15 de febrero dentro de los actos conmemorativos del 80 aniversario de la muerte del poeta. Y anuncia que se presentará el día 21 de este mes de febrero el libro "La Herencia de Antonio Machado 1939-1970" escrito por Jesús Rubio Jiménez y recién publicado por Prensas de la Universidad de Zaragoza. Además entablará conversaciones con la *Institución Fernán González-Academia Burgense de Historia y Bellas Artes* que custodia en su archivo manuscritos de Antonio Machado y libros, escritos, cartas y otros objetos que pertenecieron a Manuel Machado, destacando, además de las *Colección Documental Papeles de Antonio Machado*, el busto escultórico del poeta que realizara Antonio Machado.

Julia Cañizares indica que el Ayuntamiento de Rocafort confía en firmar un protocolo con la Generalitat de Valencia para poder acceder a los jardines de Villa Amparo a partir de marzo.

6.- Otros informes y propuestas

Claudia de Santos señala que es preciso renovar el acuerdo de seguimiento y gestión de las redes sociales, que hasta la fecha se ha venido desarrollando por parte de la Empresa Municipal de Turismo de Segovia, por lo que es preciso tomar una decisión al respecto. Visto lo anterior, y tras escuchar la oferta presentada que se atiene al informe "Propuesta para Redes Sociales de la Red Ciudades Machadianas para 2019", entregado a los presentes, la Asamblea ACUERDA por unanimidad:

- 1) Continuar con el programa de seguimiento y gestión de redes sociales que realiza la Empresa Municipal de Turismo de Segovia – GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA CIUDAD DE SEGOVIA S.A.U.- bajo la dirección del Ayuntamiento de Segovia, para el periodo comprendido entre junio de 2019 y mayo de 2020, ajustándose a lo establecido el documento de gestión obrante en la secretaría general, cuyas líneas generales se han expuesto en la Asamblea.
- 2) Autorizar, el gasto de SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS (6.780 €), IVA incluido, a favor de la Empresa Municipal de Turismo de Segovia – GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA CIUDAD DE SEGOVIA S.A.U, por los siguientes conceptos y para el período indicado en el punto 1:
 - TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS (3.630 €), por la gestión de las Redes Sociales (*Facebook, Twitter, Instagram y Youtube*), y envío de boletines para la *Newsletter*.
 - OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (850 €) en publicidad en Redes Sociales (Concursos, sorteos, promociones en *Facebook e Instagram*).



Secretaría General

- Encargar al Ayuntamiento de Segovia las gestiones de petición de presupuestos para realizar un vídeo conmemorativo del décimo aniversario de la fundación de la Red, con fotos de las ciudades de la Red a remitir por cada Ayuntamiento; el vídeo lo realizaría una empresa externa por valor de DOS MIL TRESCIENTOS EUROS (2.300 €), Iva incluido.

Así mismo estima que sería conveniente incorporar al logo de la Red una referencia acerca del décimo aniversario de la Red, propuesta que también queda Aprobada por unanimidad.

Francisco Cerrejón amplía datos respecto a la Exposición de Fundación Unicaja "*Los Machado vuelven a Sevilla*", a inaugurar el 22 de febrero (pocos días después de esta Asamblea en Baeza), evento enmarcado en los actos conmemorativos por el 80º aniversario de la muerte de Antonio Machado (la exposición podía visitarse con entrada libre en el nuevo Centro Fundación Unicaja de Sevilla hasta el 24 de mayo). Y se suponía que a finales de 2019 podría verse en Madrid (y en efecto se pudo visitar con entrada libre en el Instituto Cervantes de Madrid del 29 de noviembre de 2019 al 9 de febrero de 2020).

Los restantes representantes municipales muestran su interés por la posibilidad de tener dicha Exposición machadiana en cada una de sus ciudades. Se plantea, finalmente, presentar una propuesta de la Red a la Fundación Unicaja, una especie de convenio-marco, asumiendo tal contacto Francisco Cerrejón

Jesús Báñez informa que Editorial Tinta Blanca está interesada en publicar una buena guía de las ciudades de la Red y ha sugerido una edición de 1.500 ejemplares para la Red y una edición de 1.500 ejemplares para comercializar ella misma, siendo el presupuesto de 14.000 €. Y tras un intercambio de opiniones entre los presentes, y teniendo en cuenta que habría que cumplir con la Ley de Contratación, se estima más idónea la consideración que hace Francisco Cerrejón, quien viene a decir: "... igual con cien ejemplares por ciudad tenemos suficiente; ejemplares que compraríamos a la editorial para que el coste de la edición le resultase más factible, y ella verá por su cuenta los que quiera editar además. O sea: compra exclusiva de un centenar de libros por Ayuntamiento.". Por su parte Claudia Santos opina que "la idea es buena, pero lo que necesitamos ahora es más la promoción que el prestigio, que es lo que nos daría un libro así, por lo que es preferible gastar nuestro pequeño presupuesto en redes sociales, por ejemplo".

Jesús Báñez indica igualmente que Editions Trabucaire, en colaboración con la Fundación Antonio Machado ha publicado el libro "*Collioure ... los días azules de Antonio Machado*", en edición bilingüe francés/español, y que quedaría a unos 16 euros para los socios de la Red de Ciudades Machadianas. Señala que se informará más ampliamente al respecto.



Secretaría General

Francisco Cerrejón reseña que durante 2018, en la ciudad de Sevilla, se ha efectuado una exposición itinerante por 14 bibliotecas con unos tótems triangulares con estructura resistente, tipo rollets, a los que sólo hay que cambiarles los vinilos para reutilizarlos. Propone que se podrían hacer exposiciones itinerantes en colegios de Secundaria en las ciudades de la Red para difundir lo que realiza la Red, divulgar la vida y obra de Antonio Machado, etc. El presupuesto de la citada exposición itinerante sevillana por bibliotecas lo puede hacer llegar a los representantes de la Red Machadiana para que tengan un referente.

7.- Presidencia para el año 2019

Por unanimidad se acuerda que la presidencia de la Red de Ciudades Machadianas durante el año 2019 sea desempeñada por la ciudad de **Segovia**, que acepta y se hace cargo de la misma. Al año siguiente lo asumiría Soria. Ello supone, tácitamente y a tenor del artículo 20 de los Estatutos, que la nueva **Junta Directiva** estará conformada por la alcaldesa de Segovia, su antecesora en la presidencia de la Red (la alcaldesa de Baeza) y el alcalde de Soria (o, en su caso, los concejales en quienes tienen delegada la representación de tales Alcaldías-Ayuntamientos en la Red de Ciudades Machadianas).

8.- Ruegos y preguntas

Claudia de Santos considera que hay que plantearse la traducción de la Web de la Red al francés e inglés, pero no traduciendo todo sino un extracto de la Web, y **Jesús Báñez** indica que hablará con la *Facultad de Traducción e Interpretación de Soria* por si pudiese incluirse como ejercicio de traducción y a efectos de saber su coste económico. **Francisco Cerrejón** sugiere que desde cada Ayuntamiento se realice el resumen de su ciudad de cara a esta traducción.

Claudia de Santos ruega que se remitan desde cada asociado al menos diez fotografías de alta calidad, de temática machadiana para poder realizar un vídeo. Igualmente confía en que se colabore desde cada asociado en difundir las informaciones colgadas en las redes sociales, por ejemplo con el “me gusta” y “compartir” en la página de *Facebook* de la Red, y ruega nuevamente que se aporte información municipal machadiana para poderlas incorporar en la Web y redes sociales. Solicita también que remitamos vídeos machadianos ya elaborados desde los Ayuntamientos para incorporarlos al canal de *Yotutube* de la Red. Recuerda igualmente la conveniencia en utilizar los *hashtags* comunes en las redes sociales de la Red.

Jesús Báñez plantea el recabar información acerca de los estatutos actuales de la *Fundación Española Antonio Machado* que preside Manuel Núñez Encabo puesto que

en algunos medios locales sorianos se indica que diversos Ayuntamientos de la Red forman parte de la misma, lo que no le consta fehacientemente sea así en la actualidad.

Filomena Garrido aclara que, cuando se creó, sí formaron parte Ayuntamientos y después quedaron en ella las personas que eran Alcaldes, aunque no como titulares de la alcaldía sino como personas particulares.

La Fundación Española Antonio Machado se constituyó el 15-07-1985, siendo publicada su creación en el BOE del 31-08-1985. Durante la primera etapa en su Patronato estuvieron los alcaldes de Sevilla, Soria, Segovia, Baeza, Madrid, Valencia y Barcelona, siendo presidente del Patronato el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván. Su segunda etapa se inició en 1991 con un nuevo Patronato del que estaban ya ausentes los Ayuntamientos machadianos como tales. Su tercera etapa arranca en 2007 (información complementaria: <http://fundacionantoniomachado.blogspot.com/>).


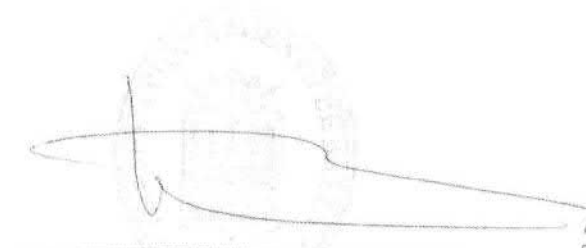
Jesús Báñez pide que conste en Acta el agradecimiento de la Red a José B. Boces Diago, que por su prejubilación actúa por última vez como secretario general técnico de la Red en esta Asamblea General. Todos los presentes están conformes en ello y le agradecen en persona la dedicación que ha tenido para con la Red.

Igualmente señala Jesús Báñez que habría que tener en cuenta a personas que, a título individual, han demostrado su compromiso con la Red de Ciudades Machadianas e incorporarlas de algún modo a la Red. A este respecto, en el diálogo posterior, se recuerda que en la Asamblea General celebrada en Rocafort el 4 de mayo de 2018 y, a petición Claudia de Santos, se aprobó su proposición de formular algún tipo de reconocimiento a personas o instituciones que hayan destacado en su actividad a favor de la figura de A. Machado o por su colaboración con la Red de Ciudades Machadianas.

No habiendo más asuntos que tratar a las veinte horas y cinco minutos se levanta sesión, de la que yo, el Secretario General de la Red de Ciudades Machadianas, extiende la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL



Secretaría General

Fdo. María Dolores Marín Torres



Fdo. Ángel Almazán de Gracia